

Actualidades

PARA CARTAGENA

El botijo murciano.—Entusiasmo.—A formar centros.

Con mucho gusto copiamos lo siguiente de nuestro colega «El Eco de Cartagena»:

«Decididamente se verificará esta temporada de ferias la visita oficial de murcianos que dijo LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Propuso este colega la organización de un botijo, que en día determinado fuera recibido en la estación férrea por los cartageneros, y agradándonos la propuesta, instamos a LAS PROVINCIAS DE LEVANTE para que se encargara de conseguir el tren.

La gestión está hecha. El colega murciano la hizo sin perder momento y resultado de la misma son los informes pedidos al agente comercial de la compañía del ferro-carril en esta plaza, sobre los festejos que se han de realizar. La compañía quiere conocer su importancia para conceder ó negar el tren botijo.

No dudamos que el referido agente habrá informado bien. Con enviar el proyectado programa de festejos, sin hacer sobre su importancia comentarios de ninguna clase,—pues no los necesita,—cumplirá su deber realizando al par un acto de justicia; mas si, nuevo como es en esta población, ha pedido informes á quienes pueden darlos y le han dicho la importancia real que tiene la velada marítima y la ha visto allá en su fantasía con sus derroches de luz y de colores, el informe que dé será entusiasta y la compañía quedará convencida de que debería poner el tren botijo desde Murcia, aun cuando en el programa no figurará más festejo que el que queda indicado.

Es cierto que nuestro Director, secundando las nobles iniciativas de la Comisión de festejos de Cartagena, ha practicado alguna gestión para organizar el expreso botijil murciano, que es de esperar sea concedido en la forma que fué solicitado.

Tanto en Murcia como en Cartagena hay mucho entusiasmo por este botijo, que ha de constituir un brillante número de los espléndidos festejos cartageneros.

Aquí en Murcia se están constituyendo centros para tomar parte en el botijo y puede anticiparse la seguridad de un gran éxito.

En cuanto decida la Empresa del ferrocarril, tendremos el gusto de anunciarlo á nuestros lectores, y desde luego pueden seguir los preparativos, pues la fiesta será completa.

El pueblo cartagenero, nuestro hermano, nos espera.

La Exposición de Murcia

EL JUICIO DE LOS EXTRAÑOS

Continúan los extraños elogiando nuestra Exposición.

La Revista «Museo-Exposición» que se publica en Alicante y que hoy hemos recibido, hace una reseña extensa de la Exposición murciana, y entre otros elogios, consigna los siguientes:

«Entre todos los festejos organizados en Murcia, con motivo de la Semana Santa, sobresale, sin género alguno de duda, la Exposición inaugurada solemnemente el día 14 del próximo pasado Abril, y cuya obra representa por sí sola un esfuerzo digno de las mayores alabanzas; pues casi sin apoyo oficial, y solo por la perseverancia y entusiasmo de los murcianos, se ha llevado á cabo, resultando un verdadero acontecimiento.

Algunos individuos que estuvieron en Murcia el día de la inauguración, han palpado la noticia de que la Exposición había resultado un fracaso, pues eran muy pocas las instalaciones terminadas en los distintos pabellones; y todo andaba revuelto sin orden ni concierto. Estos señores, sin duda no han tenido en cuenta la premura del tiempo y lo mucho que hay que trabajar para que en día determinado esté completamente acabada una Exposición; tan difícil es que esto suceda, que ha sido rara la Exposición que se ha inaugurado en esas condiciones, aun siendo de mucha más importancia que la de Murcia.

Las Exposiciones internacionales de París en 1878 y 1889, la de Barcelona en 1888 y últimamente la actual de París cuya fecha de apertura ha coincidido con la de Murcia, se inauguraron sin estar completamente terminadas, y á nadie se le ocurrió decir que había fracasado por eso.

Como toda idea grande tiene desde un principio sus detractores y parciales, la Exposición de Murcia no podía en manera al-

guna sustraerse á esta regla general. Así es que unos por sistema, otros por antagonismos personales y otros por que en realidad creyeron de buena fe que había de resultar un fiasco, y llevados de su amor á Murcia querían evitar el ridículo; ello es, que hubo momentos en que se creyó que la Exposición no se llevaría á feliz término. Pero los que así opinaban, no tuvieron en cuenta que tenían que luchar con una Junta llena de entusiasmo y buena voluntad, á cuyo frente estaba el digno alcalde de Murcia D. Diego Hernandez Hillán, persona incapaz de cejar en sus propósitos por graves que sean los inconvenientes que tenga que vencer. Así es, que la Exposición no solo se ha llevado á cabo felizmente, sino que ha superado á cuanto esperaba el más optimista.»

Desde Cieza

El día 1.º del actual se constituyó la Junta local de Reformas Sociales, con los siguientes individuos:

Presidente.—El Sr. Alcalde como representante de la autoridad civil.

Vocales.—Sr. Cara Párroco, los patronos D. Ramón Capdevila Marín, D. Juan Marín y Marín, D. Joaquín Gómez Gómez, D. José García Martínez y los obreros Rafael Fernández Milanés, Jaime Catalá Pajarón, Antonio Ruiz Rodríguez y José Vazquez López.

Constituida la Junta, se acordó que fuese nombrado D. Ramón Capdevila Marín representante para que asista á la sesión del día 15, en la que, en unión de todos los concurrentes del Partido Judicial, se designará el vocal que ha de representar á todos los del Partido en la Provincia, conforme con la regla 6.ª de la R. O. de 13 de Marzo.

Suicidio

En la mañana del martes puso fin á su vida el vecino de esta José Ortíz García, el cual para llevar á cabo su terrible propósito se disparó un tiro de revolver en la cabeza; la bala le penetró por la sien derecha, atravesó horizontalmente toda la masa encefálica y fué á inorustarse en la cara interna de los huesos de la otra parte.

El infeliz suicida venía padeciendo hace mucho tiempo un cáncer en la garganta que le impedía tomar toda clase de alimentos, originándole insomnios constantes; esto se supone que haya sido el motivo que le indujo á tomar tan trágica determinación.

Dios acoja en su seno el alma del desdichado José.

De regreso

Después de haber pasado una larga temporada en la corte, ha regresado á este pueblo el aprovechado estudiante D. Benito Lopez Ruano.

Bien venido.

Nuevo Teniente Alcalde

En la última sesión del Ayuntamiento fué nombrado segundo Teniente Alcalde el concejal D. Francisco Jaén Talón, para cubrir la vacante producida por defunción del anterior D. Ricardo Oliver y Vives.

Damos la enhorabuena al Sr. Jaén Talón.

De campo

Ha marchado á pasar la temporada de la recolección á sus magníficas posesiones de Ascoy, nuestro buen amigo el rico propietario D. José Marín-Blazquez, acompañado de sus hermanas.

También con el mismo objeto ha salido para las suyas de las Ramblas el primer Alcalde D. Mariano Marín-Blazquez, en compañía de su familia.

PEDRO G. HERNÁNDEZ.

AMINIS DE PLOMO EN MAZARRÓN

De la importante «Revista Bilbao» copiamos el siguiente artículo que consideramos de interés:

Dice así:

«En nuestra reciente visita á Murcia y Cartagena, con motivo del primer Congreso nacional de minería del que tanto, y con tan justos elogios se ha hablado, hemos tenido ocasión de informarnos de la forma y manera como se explotan las abundantes minas de plomo de aquella región.

Algunos de los apuntes formarán parte de un libro que en breve nos proponemos publicar y en el que nos ocuparemos detalladamente de cuanto afecte y pueda interesar á la minería en general, contribuyendo así á estrechar las relaciones comerciales que deben existir entre Vizcaya y Levante.

En más de una ocasión pudimos apreciar la gran corriente de simpatía que existía á favor de Asturias y de respetuosa admiración hacia Vizcaya; á esta se la admira por sus insignes iniciativas, y á aquella se le quiere por que varias empresas mineras se explotan con la ayuda de capitales asturianos.

Entre conspicuos congresistas hablábase de solicitar el concurso de capitalistas bilbaínos para la explotación de un rico coto minero denominado *Paciencia*, antes *Coto*

Fortuna, enclavado en término de Mazarrón. Autoriza el informe que trata de estos minerales de plomo un competisimo ingeniero de minas de extraordinaria probidad y de mucha ilustración: D. Fernando B. Villante.

Están interesados en el negocio, entre otras personalidades distinguidas y de posición envidiable, los Sres. Zipata, Lacierva, Maestre y Servet.

Calculase en 1.440.000 pesetas lo que se necesita para colocar la mina en condiciones de que produzca, y se cuenta ya con parte de esa cantidad.

Esta importante suma invertiríase en la maquinaria completa para las operaciones del desagüe que son las más costosas y las que tanto abruman esta clase de trabajos.

Se calcula que en un periodo de tres años se pondría todo en inmejorables condiciones de explotación, recargando el presupuesto en 50000 pesetas anuales por gastos de jornales y entretenimiento.

Como está probado que el éxito de esta clase de minas depende principalmente de la mejor manera cómo se exploten, los dueños de este coto minero, no realizarán trabajos mientras no tengan asegurado el capital preciso para vencer los obstáculos que se presenten, cuya previsión es digna del mayor elogio.

Del estudio del Sr. Villante, que es muy erudito, se desprende, haciendo la comparación con otras minas de explotación, que podrá obtenerse como mínimo 30.000 quintales de mineral de plomo al mes, ó sea 16.364 toneladas anuales, que es un poco más de lo que ha producido una sola mina de condiciones inferiores á la *Paciencia*.

Transcurridos diez años se calcula un aumento en la producción de 27.000 toneladas anuales.

Puede admitirse, además, que el mineral producido alcance una ley media de 60 por 100 en plomo y cuatro onzas en plata, cuyas cifras son bien modestas, puesto que tanto en el *recio* como en el *lavado* pueden obtenerse tipos más elevados, y en cuanto á la plata ya se dijo oportunamente que alcanzaba en aquellos criaderos mayores proporciones. Para determinar el valor de esta mina, fijase el precio del quintal de plomo en Cartagena en 15 pesetas, y á 3'50 pesetas la onza de plata, pues aun cuando actualmente el plomo se cotiza á 22 pesetas y ha llegado no hace mucho á 25, siendo de esperar que durante algún tiempo y merced á las aplicaciones crecientes de este metal á la electricidad, se sostenga la firmeza del mercado, debemos ser prudentes en nuestros cálculos por referirse á largos plazos; la tonelada de mineral de la citada ley, valdrá con estos precios, según la tarifa corriente en Cartagena, 302'50 pesetas y las 16.364 supuestas como producción media anual durante la primera década, representará un valor de 4.950.110 pesetas, de cuyo valor puede deducirse un cincuenta por ciento en concepto de gastos de explotación; quedando así reducida el beneficio líquido á la cantidad de 2.450.075 pesetas.

De esta cantidad destinárase un 10 por 100 para amortizaciones, y otro diez por ciento para fondo de reserva, restando aun como beneficio repartible á los accionistas la cantidad de 1.980.045 pesetas. Esta cantidad aumentará cuando la producción aumente, y claro es que ha de fluctuar siempre con los precios del plomo y de la plata en los mercados regulares.

Planteados en esta forma el negocio, no sería extraño que capitalistas bilbaínos se decidieran á explotarlo, en unión de los murcianos, no conocedores de estos negocios».

MADRID AL DIA

La nota del día es... que no ocurre novedad.

No hay nada por el momento, ó más exactamente dicho, del momento, digno de llamar la atención.

Algunos periódicos siguen fantaseando sobre el tema de las bodas de la princesa de Asturias.

Oportunamente diré yo lo que se me ocurra sobre el particular.

Abro una publicación extranjera, la revista de Madame Rattazzi y leo que en las cuentas corrientes del Banco de España hay mil y pico de millones.

El pico bastaría para hacer la felicidad de una docena de familias.

Meditemos un poco sobre esto.

Dije yo no hace mucho que el dinero de España era pereñoso; sería mejor calificarle de holgazán.

Esos mil y pico de millones que esperan inactivos una nueva conversión de deudas, ó alguna otra operación financiera de esas que equivalen á pescar á bragas enjutas, me parecen un ultraje á nuestras industrias y á nuestra agricultura necesitadas de capitales.

En las covachas de los Bancos no hace nada, ni para nada sirve ese dinero. El dinero circulante es como la sangre de la nación. Figurémonos que en el organismo humano quedara sin movimiento una parte de nuestro caudal sanguíneo; pronto aparecerían las manchas gangrenosas en las extremidades. Pues bien: los brazos y las piernas de la nación son los labradores y los industriales

y ellos sufren especialmente las consecuencias de esa parálisis del capital nacional.

El Sr. Villaverde, que tanto se ha doliendo los sesos para acrecer los ingresos, no ha pensado en que legítimamente podía imponer una contribución sobre la holgazanería, y especialmente, sobre la holgazanería del capital.

Si al capital que trabaja, al que lucha, al que se desvela, al de los labradores y al de los industriales, se le hace tributar quizás más de lo justo, ¿por qué no se ha de obligar á que levante ó ayude á levantar las cargas públicas á ese capital que por su gusto permanece inactivo en las cajas de los Bancos?

Hay que pensar en la conveniencia de que ciertos gazapos salgan de la gaza. Para que salieran de las suyas estos gazapos del capital, nada sería tan conveniente como las dentelladas del hurón del Fisco, bien manejado por cazador tan experto como el señor Marqués de Pozo-Rubio. Algo hay que hacer contra la pereza. Esa ley de vagos que con tanta razón se podía en un congreso de agricultura, debe ser oportunamente aplicada contra el dinero, que no tiene derecho á la inacción; ¡Mil y pico de millones ociosos! Esto es un crimen cuando hay industrias productivas y tierras fecundas, cuando se nos ha dado un sol que en la primavera sazona los frutos, y en el verano dora las mieses y en la otoñada azucara las uvas...

PEÑAFLOR.

Madrid 4-7-900.

Exportación agrícola

A los agricultores

Les interesa mucho conocer á nuestros agricultores el movimiento de exportación agrícola para el mercado de Londres.

En esta zona, para desgracia de todos, no cultivamos el tomate, la cebolla y el melón llamados de simiente inglesa, y que se pagan con gran estimación en los mercados extranjeros.

Véanse las noticias que nos comunican de Valencia, sobre la exportación de estos frutos.

Tomates

La exportación de esta última semana ha sido de 20.224 bultos de tomates.

8.597 Londres; 11.627 Liverpool.

Los últimos precios son: de 5/6 á 7/- el tomate del país; 8/- á 10/- el de clase inglesa.

Cebolla

Se va animando la exportación de cebolla. Notamos esta semana 8.012 cajas.

Las primeras babosas llegadas á Inglaterra han sacado precios regulares, de 5/6 la ordinaria, y 6/6 la pequeña; estos precios creemos bajarán con la importante salida de esta semana.

Melones

Ayudando el tiempo, es probable que esta semana empezará fuerte exportación de melones. En pocos años ese fruto ha alcanzado gran importancia, no sólo como cultivo extensivo, sino por dar lugar á una exportación creciente de año en año.

En 1898, que fué el año de mayor exportación, salieron 292.833 cajas; el año pasado de 1899 la exportación fué algo menos con 263.644 cajas.

La cosecha actual es grande, tanto en los pueblos de los alrededores de Valencia, en donde este cultivo va tomando mayor desarrollo, como también en la Ribera y particularmente en Puebla Larga.

La exportación de nuestros melones se hace casi exclusivamente á Inglaterra, siendo Glasgow el punto de mayor consumo. La salida de esta semana es de 600 cajas.

Á BENEFICIO DE LOS INUNDADOS

«El Correo de Levante» de anoche publicó una carta de su corresponsal en Madrid, dando noticia de los buenos propósitos de la colonia murciana, para organizar una kermesse y una función de teatro á beneficio de los inundados.

El maestro Caballero, como ya es sabido, ha puesto á disposición de los murcianos, como siempre, su valiosísimo concurso personal, además del teatro de la Zarzuela, de que es empresario.

Para la kermesse se pueden, desde luego, remitir objetos á D. Ginés García Navarro, Mesonero Romano, 7, segundo.

DON ANTONIO RENTERO

La enfermedad que por tan largo tiempo ha sufrido, puso fin á la existencia de dicho señor, á las cinco y media de la mañana del día de hoy.

Era el Sr. Rentero una figura simpática y atractiva dentro del foro español; por su práctica en los asuntos jurídicos y por su golpe de vista asombroso para herir las más difíciles cuestiones, es necesario colocarle en uno de los primeros puestos entre nuestros abogados.

Nació el Sr. Rentero en la ciudad de Albacete en 29 de Octubre de 1837, siendo hijo de D. Antonio Rentero y Villa, fiscal to-

gado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y Senador del Reino en quella fecha.

Se hizo abogado en Granada, se doctoró en Madrid, recibiendo ambos títulos con la calificación de sobresaliente.

Fué pasante de D. Fernando de Madrazo en los primeros años de su carrera.

Jóven todavía fué nombrado Secretario de la Diputación y consejo provincial de Jaén; cargo que desempeñó hasta 1865, en que fué nombrado abogado Fiscal de la Audiencia de Albacete; y después ascendido á tiente Fiscal de la misma Audiencia.

En la revolución de Septiembre del 68; quedaron cesantes los tres abogados fiscales y el Fiscal, y sostuvo solo el trabajo de la fiscalía, hasta que se proveyeron aquellos cargos.

El 18 de Diciembre de 1868; contrajo matrimonio y fué declarado cesante, por cuya peregrina circunstancia hizo voto de no servir más al Estado. Así lo ha cumplido, ejerciendo la profesión en Albacete, siendo varias veces decano del aqual colegio de abogados.

Los últimos años de su vida los ha pasado en Madrid, en cuya Audiencia ha dejado gran concepto por su facilidad de palabra, su felicísima memoria y su claro entendimiento.

En Albacete, que fué donde más tiempo ejerció la profesión, ha significado siempre el nombre de D. Antonio Rentero una autoridad respetable en asuntos jurídicos.

El entierro se ha verificado esta tarde: lo presidían D. Juan Romero y D. Felipe Blay; llevaban las cintas los abogados D. Juan Martínez García, D. Juan Antonio Peres, D. Rafael de Lara, D. Joaquín Párraga y el Alcalde D. Juan Molina. Ha llevado numeroso acompañamiento. Se le ha tributado una gran manifestación de duelo.

Nosotros damos el más sentido pésame á su atribulada familia y hacemos la manifestación más sincera de nuestro sentimiento por la pérdida de tan ilustre jurisconsulto y buen caballero.

Mula-5-7-900.

CORRESPONSAL.

PARA LA FERIA

Excita hoy nuestro colega «El Diario» á que se preparen los festejos de la próxima feria de esta capital y dice: «que no parezca que nos hemos agotado con la Exposición y con las fiestas de Abril.»

Este pueblo—decimos nosotros—es inagotable; lo mismo hace una Exposición que diez; lo que sucede, y no habrá de causar extrañeza á nadie, es que he y cierto cansancio en los que á aquellos grandes festejos contribuyeron.

En Murcia—bien claro se ha visto—hay quien ha gastado su dinero, su actividad y sus esfuerzos para los festejos de Abril que dieron honor al país y pan á muchos obreros; y se han cansado, no de hacer el bien, sino de que los murmuren aquellos otros que no contribuyeron ni con cinco céntimos al hermoso programa que tantos aplausos obtuvo de los extraños.

Justo será, que de los festejos de la próxima feria se encarguen los afamados críticos que tan amargamente lamentaron los fracasos de las fiestas de Abril, por que de otra suerte puede pensar la gente que son estériles para hacer el bien y muy fecundos para molestar á los que lo han hecho por amor á Murcia.

Buena ocasión tienen ahora, para enmendar los errores ajenos, que tanto se han complacido en murmurar.

MERCADO DE HOY

A pesar del mucho calor que hoy ha hecho, ha estado bastante concurrido el mercado celebrado en la Plaza de Santo Domingo.

Los precios que han regido han sido los siguientes:

Recova

Huevos, 80, 85 y 90 céntimos docena; Gallinas, de 5 á 7 pesetas par, según clase y tamaño; Pollos, de 3 á 6 pesetas par; Pavos, de 5 á 9 id. uno; Conejos, á 1, 2 y 3 id. par.

Cerdos

Cebados, de 12 á 15 pesetas arroba; sogueros, desde 25 pesetas en adelante; lechones, desde 11 id. en id.

Ganado lanar

Ovejas, de 20 á 40 pesetas una; borregos, de 16 á 26 id. id.; cabras inferiores, de 18 á 25 id. id.; cabras de leche, desde 60 id. en adelante; corderos, de 10 á 20 id. uno. Las carnes de estas reses se han pagado en vivo para el Matadero, á 5, 6 y 7 reales kilo.

Pimientos

Clase extra sin aceite, de 47 á 49 reales arroba; cáscara con aceite, de 43 á 47 idem id.; flor de primera, á 36 y 37 id. id.; flor de segunda, á 32 y 33 id. id.; clases bajas, de 20 á 28 id. id.

Cereales

Trigo, de 48 á 52 reales fanega; maíz, de 40 á 44 id. id.; cebada, de 28 á 30 id. id.; avena, á 22 id. id.

Los comercios de tejidos de la Platería y Trajería han estado muy concurridos.